

Martes 5 de mayo de 2026

ANAFAP inicia una instancia de trabajo con el Poder Ejecutivo y reafirma el aporte del sistema previsional

La Asociación Nacional de AFAP (ANAFAP) valora la conformación de una mesa de trabajo junto al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), tras la reunión mantenida en el marco del Diálogo Social, con el objetivo de coordinar una agenda común en materia previsional durante los próximos 60 días.

Luego del intercambio se acordó trabajar para mejorar el funcionamiento del régimen de ahorro individual obligatorio, en busca de incrementar la rentabilidad neta acumulada para los trabajadores, a través de la revisión de los costos operativos; el fortalecimiento del marco regulatorio para la competencia y la gestión de inversiones, y la mejora en la relación entre afiliados y administradoras; así como impulsar el desarrollo del mercado de valores doméstico, promoviendo mayor profundidad y liquidez, especialmente en moneda local, en línea con los objetivos del Ministerio de Economía y Finanzas, y del Banco Central.

Con más de 30 años de funcionamiento, el régimen de ahorro individual ha demostrado su capacidad para generar valor para los afiliados y canalizar ahorro de largo plazo hacia el desarrollo del país. Cualquier proceso de análisis o eventual ajuste debe partir de lo construido, preservando los aspectos que han demostrado solidez y contribuyen a la confianza en el sistema.

El inicio de un espacio de trabajo es un paso positivo para abordar los desafíos del sistema previsional, con soluciones responsables y sostenibles.

Se prevé que en un plazo de 60 días se presente un documento con conclusiones preliminares de los avances alcanzados.